

**AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES

ESTADO No. 65

Fijado el diecisiete (17) de octubre de 2019, a las 7:30 a.m.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NATURALEZA DE PROCESO	IMPLICADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA
1	RF-212-289-2017	Responsabilidad Fiscal	Luz Maria Arbeláez Gálvez Margarita Barreneche Ortiz Deicy Alexandra Ávila Rincón	16/10/2019	Por medio del cual se autoriza a un dependiente judicial y la expedición de unas copias
2	RF-212-289-2017	Responsabilidad Fiscal	Luz Maria Arbeláez Gálvez Margarita Barreneche Ortiz Deicy Alexandra Ávila Rincón	16/01/1900	Por medio del cual se autoriza a un dependiente judicial.
3	RF-212-289-2017	Responsabilidad Fiscal	Luz Maria Arbeláez Gálvez Margarita Barreneche Ortiz Deicy Alexandra Ávila Rincón	16/10/2019	Por medio del cual se acepta una sustitución de poder y se reconoce personería para actuar.
4	RF-212-295-2018	Responsabilidad Fiscal	Ariana Vanessa Stefania Bobadilla Daza Álvaro Luis Castilla Fragozo	16/10/2019	Por medio del cual se autoriza a un dependiente judicial.
5	RFV-212-020-2017	Responsabilidad Fiscal Verbal	Jhon Reymon Rúa Castaño Manuel Salvador Oliveros Castrillón Miriam del Socorro Gómez Jiménez	16/10/2019	Por medio del cual se resuelve un grado de consulta

Desfijado el diecisiete (17) de octubre de 2019, a las 4:30 a.m.

DORIS CLEMENCIA MONROY PATIÑO

Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva